

México, D.F., a 22 de Marzo de 2010

**Diputado José Luis Ovando Patrón  
Presidente de la Comisión de  
Seguridad Pública.**

**Entrevista concedida a los  
representantes de los medios de  
comunicación, en el Palacio  
Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.-** Diputado, para preguntarle sobre esta reunión binacional que se va a llevar a cabo mañana, ¿cuál es su punto de vista, cuál es su opinión al respecto?, muchos dicen que no es una reunión programada que se hizo después de estos asesinatos contra los representante de la embajada norteamericana en Ciudad Juárez, ¿qué nos puede decir al respecto?

**RESPUESTA.-** Es una reunión que ya estaba programada, incluso hay un antecedente desde diciembre del (inaudible) que se llevó a cabo en Washington, esto es para dar seguimiento a los temas.

**¿Qué esperamos nosotros?,** por supuesto que estamos esperando nosotros que se fortalezca la coordinación entre los países, que se reconozcan los temas pendientes que tenemos de cada una de las naciones y sobre todo que se resalten las acciones que se van a implementar en materia de consumo de drogas para ambas naciones, tráfico de armas y lo que tiene que ver con el combate a la delincuencia organizada.

**PREGUNTA.-** Diputado, ¿se puede lograr algo, bueno, un conjunto de fuerzas y respetando la soberanía nacional?

**RESPUESTA.-** Por supuesto, la delincuencia organizada es una problemática que trasciende fronteras, el narcotráfico es un

delito que va más allá de las circunscripción de nuestras (inaudible) nos ayuden a combatir la delincuencia.

PREGUNTA.- ¿Nos puede repetir?

RESPUESTA.- Por supuesto que no afecta la soberanía de ninguna de las naciones, el narcotráfico es un problema hemisférico, es un delito que trasciende fronteras que no se circunscribe a un cerco o parámetro territorial y debemos, por lo tanto, atenderlo de tal manera; esto es con acciones que vayan más allá de las fronteras, con acuerdos y compromisos que redunden en beneficios para las comunidades de todas las naciones de Latinoamérica, principalmente, que es el problema que nos toca vivir a nosotros.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, desde la legislatura pasada hay voces de legalizar la mariguana y algunos estupefacientes, ¿esto no contraviene precisamente a esta reunión?

RESPUESTA.- No, de ninguna manera, el tema de la licitación del consumo de drogas es un tema que se ha debatido durante mucho tiempo.

Mi opinión, en lo personal, es que no podemos hablar de que en México se legalice la droga, si el principal consumidor que tenemos en la frontera norte sigue manteniendo la droga como una actividad ilícita, ¿por qué? porque seguirá siendo un negocio.

Recordemos con claridad que quienes se dedican al narcotráfico no lo hacen por un motivo de salud pública, lo hacen por la rentabilidad económica, tenemos que atacar entonces la economía del delito y tenemos que implementar políticas que dañen en sus estructuras criminales.

PREGUNTA.- ¿Esa es una reforma fiscal, no, diputado?

RESPUESTA.- Tiene que ser una reforma en muchas variables, en muchos aspectos, sobre todo tenemos que fortalecer los trabajos de inteligencia criminal para detectar por las vías del

lavado y sobre todo qué instituciones o qué cosas tenemos que transparentar.

Doy algunos ejemplos nada más, todas las transacciones que se hacen de bienes inmuebles, de adquisición de bienes con grandes montos en efectivo tienen que regularse en nuestro país para efecto de que sin impactar la libertad de consumo, la posibilidad de que alguien compre, tenga claridad de dónde es el origen del dinero con el cual se adquieren bienes, ya sea inmuebles o bienes muebles.

PREGUNTA.- Diputado, aquí ya ha habido voces de inconformidad en algunos otros partidos, inclusive están pidiendo la comparecencia del secretario de Gobernación, de la de Relaciones Exteriores, de los de Seguridad y el de la PGR, por esta reunión binacional del día de mañana. ¿Avalaría usted que se llamara a comparecer a estos funcionarios?

Con los acontecimientos en Monterrey, hay unas voces que están diciendo que ésa es la prueba más contundente de que debe salir el Ejército de las tareas de seguridad, pero no responden quién debería hacerlas. ¿Cuál sería su opinión?

RESPUESTA.- En la primera pregunta, desconozco el por qué alguien pueda descalificar un trabajo de coordinación que nos hace falta a ambas naciones.

No es posible que alguien descalifique la posibilidad de reunirse entre países para tomar acuerdos y líneas de acción para combatir a la delincuencia organizada, yo creo que hay que estar a favor de cualquier trabajo que fortalezca (inaudible).

Y en cuanto al tema de la presencia del Ejército en este combate a la delincuencia, yo creo que hay que resaltar que la ayuda que nos han brindado las fuerzas armadas, no nada más el Ejército, ha sido sumamente importante para la (inaudible) públicos.

La pregunta es: ¿qué debemos hacer, qué instituciones debemos de fortalecer para no (inaudible) mantener al Ejército en otro tipo de actividades?

En este momento no hay una propuesta concreta para poder retirar al Ejército de las plazas en donde nos está ayudando.

Yo diría, entonces, que sigue fortalecer un modelo de policía, fortalecer las corporaciones policiacas en los municipios y en las entidades para que ellos cubran la tarea que les corresponde y no tengamos que estar nosotros fortaleciendo el trabajo de recuperación de espacios con otro tipo de instituciones.

Debemos cuidar al Ejército, debemos fortalecerlo como institución porque cuenta con el prestigio de la sociedad, sin embargo, sí debemos revisar qué otras tareas hemos dejado de hacer para tener que estar todavía a la fecha, por ejemplo en el caso de Juárez, después de dos años, necesitando de la presencia del Ejército, ¿qué no se ha hecho todavía para fortalecer otras instituciones y otras corporaciones?

PREGUNTA.- ¿Sería un trabajo a mediano plazo?

RESPUESTA.- Todas las tareas en el combate a la delincuencia organizada tienen que enfocarse con el mediano plazo, en el momento en que actuamos nada más por reacción o con una visión cortoplacista no vamos a obtener buenos resultados, ¿por qué? porque tiene que ver con el tejido social, tiene que ver con el fortalecimiento de instituciones, combate a la impunidad, combate a la corrupción y eso no se logra de la noche a la mañana o no se logra únicamente con la creación de una ley o con el cambio de una persona en el comando o al cargo de alguna responsabilidad, es un trabajo conjunto y ahí es donde debemos exigirnos más para todos.

¿Qué hay que hacer? hay que socializar la vigilancia de las acciones en materia de seguridad pública, hay que fortalecer la participación ciudadana en las tareas de prevención y, sobre todo, hay que establecer un observatorio para que todos aquellos que tienen que brindarnos mejor seguridad, mejores condiciones de seguridad en México, sepamos qué deben hacer y quién lo cumple y quién no lo cumple.

**PREGUNTA.-** Diputado, preguntarle, hay diputados que también piden la comparecencia del gabinete de seguridad mexicano una vez que termine esta reunión binacional para que informe cuáles son los acuerdos y cuáles son las estrategias que tiene el gobierno.

**RESPUESTA.-** Creo que podemos platicarlo con mucho gusto con las autoridades que estarán ahí presentes, siempre que los hemos invitado a la Cámara han asistido, yo creo que lo que hay generar es únicamente las condiciones de respeto para quienes actúan en las tareas de seguridad para que sean bien recibidos aquí en la Cámara.

Siempre que se les ha solicitado han asistido y nos han dado respuesta; creo que no habrá problema en que vengan nuevamente.

Muchas gracias.

-- ooOoo --